

ASUNTO: Herramienta Digital de Gestión Preventiva para la Coordinación de actividades empresariales en pymes y micropymes.

Estimado/a asociado/a:

Con el objetivo de subsanar carencias detectadas en el ámbito de la prevención de riesgos laborales, AECP creó la **Oficina Técnica de Prevención de Riesgos Laborales (OTPRL)**, cuya misión es prestar apoyo técnico y asistencia especializada a las empresas en la planificación, gestión y ejecución de las actividades preventivas. La **OTPRL** actúa como órgano de referencia en la implantación y actualización de los sistemas de gestión preventiva, asegurando su alineación con las nuevas exigencias normativas, los procesos constructivos emergentes y los avances tecnológicos vinculados a la digitalización del sector.

En el escenario actual, la estructura de nuestro sector muestra una tendencia a un nuevo modelo empresarial caracterizado por una mayor especialización en trabajos específicos. Este cambio ha impulsado el aumento de subcontratación de distintas actividades dentro de un mismo proyecto, lo que a su vez ha generado un incremento de micro, pequeñas y medianas empresas, así como trabajadores por cuenta propia. Esta realidad también trae consigo ciertos desafíos, ya que en un mismo centro de trabajo pueden coincidir actividades muy variadas, muchas de ellas complejas, simultáneas, que implican una mayor complejidad.

La coordinación y la gestión de la seguridad en estos casos se vuelven fundamentales para prevenir accidentes y garantizar un entorno laboral seguro para todos los involucrados. Por lo tanto, en el sector de la construcción, la Coordinación de Actividades Empresariales (CAE) se vuelve un concepto clave en la prevención de riesgos laborales.

En consecuencia, y atendiendo a las necesidades detectadas en las micro, pequeñas y medianas empresas, así como entre los trabajadores autónomos, **se ha establecido como objetivo proporcionarles apoyo técnico y operativo en materia de prevención de riesgos laborales**, para lo cual se ha elaborado el presente proyecto denominado **"Herramienta Digital de Gestión Preventiva para la Coordinación de actividades empresariales en pymes y micropymes"**, que

se encuadra dentro de las actuaciones recogidas en el Plan Estratégico de Subvenciones de la Consejería de Turismo y Empleo 2023-2025,

En esta primera fase, hemos diseñado una herramienta digital específica con la que recopilar y gestionar de manera eficiente la documentación empresarial, así como la relativa a los trabajadores (formación, aptitudes médicas), la maquinaria (manuales, certificados) y los productos químicos (fichas de datos de seguridad) de cada empresa, y de esta forma facilitar el intercambio continuo de información y documentación entre empresas concurrentes, en el marco de la gestión de la CAE.

La herramienta ha sido diseñada con una **estructura intuitiva y de fácil navegación**, incorporando **preguntas claras y directas** que facilitan su comprensión y manejo por parte del usuario. Su implementación **no implica coste adicional para la empresa**, ya que no requiere la instalación de software específico, limitándose al uso de aplicaciones web del entorno Google. El usuario solo necesitará las claves proporcionadas por AECP para comenzar a utilizar la herramienta.

Con el objetivo de presentar la herramienta y explicar su funcionamiento, se invita a las empresas y usuarios a participar activamente en esta experiencia piloto, mediante la cual se busca optimizar los procesos de gestión documental preventiva y, al mismo tiempo, recoger información directa sobre posibles mejoras que puedan incorporarse.

Las empresas interesadas o que deseen recibir más información, pueden dirigirse al Departamento de Prevención en el teléfono 928.432.450 o vía e-mail en la dirección prevencion@aecplpa.es

Departamento de Prevención de AECP



Gobierno de Canarias
Consejería de Turismo y Empleo
Dirección General de Trabajo